

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Ishichihui, 01 de junio de 2020

OFICIO N° 018-2020 - D - I.E. N° 0331

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

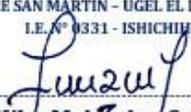
ASUNTO : **Propuesta de Contrato de Personal Docente**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente en nombre de la I.E. N° 0331 de la Comunidad Nativa de Ishichihui y, al mismo tiempo, hacer llegar la Propuesta de Contrato docente del Bachiller en Agronomía **Segundo Lorenzo Pinchi Ushiñahua** con DNI N° 44224902, para dar cobertura a la Licencia por Maternidad de la profesora Libith Flores Flores, docente contratada del área de Ciencia y Tecnología, nivel secundario quien, según consta en el Certificado de Incapacidad Temporal expedido por el Hospital EsSalud de la ciudad de Tarapoto, se alejaría de sus compromisos con nuestra institución por 98 días; del 22 de mayo al 27 de agosto del presente año. Cabe resaltar, que el personal propuesto se encuentra en el Cuadro de Méritos del Procesos de Contratación Docente 2020, siendo muy buenas las referencias sobre él, ya que laboró como docente de Matemática y Ciencia y Tecnología en distintas instituciones de nuestra provincia de El Dorado, es por ello que tengo la seguridad de que cumplirá con sus obligaciones con nuestra institución educativa y con las y los estudiantes.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0331 - ISHICHIHUI

Kike Meléndez García
DIRECTOR